

En Burgos, Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNERES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.620.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 10 de Enero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—
Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—
Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.
Segunda enseñanza completa
Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios su namente módicos.

Cid, 28



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Distinguido de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Buque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

¡Alto!

En el acreditado establecimiento de Deo-gracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos. En dicho establecimiento se nota de precios al que la desee.

Negocio de gran porvenir VENTA DE UN BALNEARIO.

Por imposibilidad de seguir atendiendo a sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de **Fuente de Gayungos**, (partido de Villarcayo), establecimiento de excelentes aguas sulfurosas y de gran porvenir. Dirigirse a Julio Romero Garmendia, en Villafraña Montes de Oca.

Empleados públicos

Exámenes para oficiales de Hacienda de 4.ª y 5.ª clase.

Se verificarán el día 15 de Febrero y sucesivos, en el local de la Junta de Aranceles y Valoraciones del ministerio de Hacienda, con las formalidades prevenidas, y sujetándose a los programas publicados por la Gaceta en su número de ayer.

Las solicitudes optando a examen deberán ser presentadas, en el término de quince días, en la subsecretaría del ministerio, a contar desde el día de hoy, acompañando, los aspirantes a oficiales de cuarta clase, bien el título académico de estudios superiores, ó la certificación de haber ingresado los derechos correspondientes a su expedición, bien el título justificativo de haber desempeñado durante dos años el empleo de oficial de quinta clase de la Hacienda pública.

Los aspirantes a plazas de oficiales de quinta clase acompañarán a la solicitud copia certificada del acta de nacimiento ó partida de bautismo para acreditar ser mayores de diez y seis años, pudiendo acompañar también los títulos que les dan el derecho de preferencia a que se refiere el artículo 4.º del Real decreto de 23 de Diciembre último.

Los ejercicios serán los: el teórico se verificará sacando a la suerte el examinado tres preguntas del respectivo programa, a las que contestará oralmente, no pudiendo emplear en cada contestación más de diez minutos. Los que hayan sido aprobados en el primer ejercicio, pasarán al segundo, que se verificará en un solo acto, concediéndose a cada aspirante a oficial de cuarta clase el plazo de dos horas para practicar las dos pruebas en que aquél se divide, y el de una hora para todas las materias a cada aspirante a oficial de quinta clase.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Ha empezado en esta capital el reparto a domicilio de las hojas declaratorias que han de servir para formar el padrón de cédulas personales del año actual.

Los contribuyentes al impuesto, que son todas las personas mayores de catorce años, están en el deber de redactar con la mayor exactitud y claridad las referidas hojas, enterándose con detenimiento de las observaciones detalladas al final de aquéllas, a fin de no incurrir en las responsabilidades que establece la instrucción.

Las circunstancias que deben declararse son las que cada individuo tuviera el día primero del mes actual. Si por variar dichas circunstancias, desde que se redacta la hoja hasta que se distribuyen las cédulas, se viese obligado a cédula de mayor categoría de berá modificarse la hoja primitiva, expresando estas nuevas circunstancias.

Los que terminaron el mes de Febrero no hayan recibido en su domicilio las hojas declaratorias, podrán reclamarlas de la administración de contribuciones de la provincia.

UNA CATÁSTROFE

Un huracán en Dinamarca

Conócense detalles verdaderamente tristes del huracán sufrido en Copenhague; muchas personas resultaron gravemente heridas por la caída de chimeneas y persianas, y un anciano que se hallaba en una de las calles próximas al muelle fué lanzado al agua y perdió en ella la vida; muchas barcas zozobraron en el puerto, y algunos buques de alto bordo rompieron sus amarras y salieron a alta mar; los escaparates de muchas tiendas y los espejos de los cafés cayeron hechos pedazos; interrumpióse la comunicación telegráfica y telefónica y numerosos árboles derribados en los paseos cortaron la circulación.

Témese por la suerte que haya cabido a muchos buques, pues el huracán se ha sentido en casi toda Dinamarca.

COSAS DE NORTEAMÉRICA

Subelevación de borrachos

Telegrafían de Chicago que a consecuencia de la enérgica campaña realizada por la Liga contra el alcoholismo, en Winslow (Estado de Indiana) los parroquianos de todas las tabernas se amotinaron, lanzándose a la calle y atacando las casas en que viven los principales propagandistas de la Liga antialcohólica.

Mataron los amotinados a uno de sus enemigos y volaron con dinamita dos edificios. Reina en Winslow un terror indescriptible de resultados de este suceso.

DE LA RIOJA

El mercado de vinos.

Las últimas noticias de Logroño dan cuenta de la situación del mercado de vinos en aquella región.

En Huércanos, los cosecheros están satisfechos.

El mercado muy animado; se han hecho varias ventas a 10 y 10,50 reales cántara.

En Leza, bastantes cosecheros han vendido el vino recolectado a 9 reales cántara.

En Cuzcurrita, se calcula la cosecha de vino, en 100.000 cántaras próximamente.

Los vinos viejos se venden a 9,50, 10 y 11 reales cántara; el mercado con gran animación.

En Cenicero, la cosecha de este año es de 300.000 ó 350.000 cántaras. Las clases son superiores, lo mismo los tintos enyesados que los sin yezo y claretes. El precio para

comprar al momento es de 3 pesetas la cántara.

En Laguardia no se encuentra vino, y esto es debido al precio fabuloso que han alcanzado los caldos en el mercado. Los *lágrimas* (vino inferior) se venden a 14 reales cántara; es decir, que el precio tiende al alza y las cubas buenas no se venden por ahora en previsión de lo que pueda ocurrir.

En Briñas, el vino viejo lleva el precio de 12 reales cántara y el nuevo de 13 1/2 reales cántara.

En Anguciana, la compra y salida de vinos tanto viejos como nuevos ha llegado al «desideratum». Los precios han subido hasta 3,75 y 4 pesetas cántara.

Las heces se venden también muy caras.

En Alfaro ha empezado el retraimiento en los vendedores de vino, efecto del alza pronta y rápida que ha experimentado el artículo, hace pocos meses menospreciado.

No hay quien venda a 4,50 pesetas en este pueblo, ni a 3 pesetas decilitro en los de Navarra de la cuenca del Alhama, que era antes el precio corriente.

En la localidad envasan estos días vino viejo bastante bajo a 2,75 pesetas, que en otros tiempos hubiese ido a la caldera.

Los taberneros andan aturdidos para la compra de vinos y creen algunos que el litro ha de valer más que un kilo de pan del llamado de segunda, antes de poco tiempo.

Del Vaticano

El Papa ha recibido en las pasadas Pascuas un espléndido regalo del emperador Francisco José.

Consiste en una estatua de oro macizo que mide un metro cinco centímetros de alto, y que representa al Buen Pastor, a cuyo lado se ven dos ovejas.

El pedestal es una lindísima obra de arte, pues figura un campo con flores, hechas estas de oro y piedras preciosas.

CURIOSIDADES

Para obtener flores dobles

El número de pétalos hace las flores más pobladas y más hermosas; la casualidad ofrece plantas, cuyas flores se hacen dobles; pero hay algunas que son muy sencillas, como se ve en los albellis; con todo, hay un medio de hacerlas dobles; para esto, solo se trata de transplantar la planta muchas veces, en la primavera y en otoño, en el primero y segundo año, sin dejarlas florecer, y por este medio saldrán dobles las flores de albellis sencillos.

El doctor Hill publicó también un método para volver dobles las flores sencillas; es menester trasplantarlas todos los años por el otoño, y añadirles a su tierra natural un poco de tierra blanca; esta sustancia gredosa aumenta la parte leñosa que forma los filamentos de las flores: cada planta debe ocupar tres pies de tierra en cuadro, teniendo los limpios de toda otra planta; córtanse anualmente los retoños al instante que comienzan a florecer; y regando después todos los días ligeramente la raíz durante un mes, se nutre y llena el cogollo para el año siguiente, y le da una sustancia abundante que hace dobles las flores.

También se obtienen flores dobles, eligiendo los granos mejores y más gordos, por medio de una selección cuidadosa y constante de algunos años seguidos.

Tomando esos cuidados se han llegado a hacer producir flores dobles a muchas plantas sencillas, y descuidándolas se han visto de año en año volver a sencillas las dobles.

Crónica judicial

Señalamientos de juicios por jurados para el actual cuatrimestre:

Merzo, día 2. Juzgado de esta capital. Causa contra Dionisio M. nedero, sobre falsedad; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Gómez González; procurador, Pineda; Escribanía de Fernández Tejerina.

Día 3. Juzgado de esta capital, contra Lucas Cerón García, sobre homicidio; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Martínez; procurador, Ruiz; Secretaría del Lic. Jalón.

Día 4. Juzgado de esta capital, contra José Fontela, sobre robo y hurto; ponente, señor

Serrano; defensor, Lic. Montero; procurador, Tristán; Secretaría del Lic. Capua.

Días 5 y 6. Juzgado de esta capital, contra Felipe Recio Cogollos, sobre homicidio; ponente, señor Ortega; acusador privado, señor Martínez; defensor, Lic. García (D. Castor); procurador, Mendi; secretaria del Lic. Capua.

Día 9. Castrojeriz, contra Julián Aguado, sobre incendio; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Ruiz del Castillo; procurador, Echevarrieta; Escribanía de Tejerina.

Día 10. Castrojeriz, contra Pedro Gutiérrez, sobre falsedad; defensor, Lic. Martínez; procurador, Pérez Diez; Secretaría del licenciado Jalón.

Día 11. Castrojeriz, contra Guillermo Pinedo, sobre falsificación; defensor, Lic. Martínez; procurador, Herrero; Secretaría del Lic. Monzón.

Día 12. Castrojeriz, contra Santos de la Puente, sobre robo; ponente, Sr. Ortega; defensor, Lic. Martínez; procurador, Pineda; Secretaría del Lic. Capua.

Día 13. Briviesca, contra Miguel Sagredo, sobre tentativa de violación; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Andrade; procurador Tudanca; Escribanía de Tejerina.

Día 16. Aranda, contra Saturnino Peña, sobre tentativa de violación; ponente, señor Ortega; Escribanía de Tejerina.

Día 17. Aranda, contra Tomás Pérez, sobre homicidio; ponente, Sr. Ortega; defensor, Lic. Dorao (D. Valentín); procurador, Martínez López; Secretaría del Lic. Monzón.

Día 18. Aranda, contra Francisco Peña, sobre robo; ponente, Sr. Ortega; defensor, Lic. Soto; procurador, Pineda; Secretaría del Lic. Capua.

Día 20. Miranda, contra Esteban Martínez, sobre violación; ponente, Sr. Ortega; defensor, Lic. Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Jalón.

Día 21. Miranda, contra Sebastiana Nerbona, sobre infanticidio; ponente, Sr. Serrano; defensor, Lic. Valdés; procurador, Pérez Diez; Secretaría del Lic. Capua.

Día 26. Roa, contra Feliciano Valada, sobre homicidio; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Chico; procurador, Martínez López; Secretaría del Lic. Monzón.

Día 27. Roa, contra Virgilio Pecha Román, sobre asesinato; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Setián; procurador, Echevarrieta; Secretaría del Lic. Monzón.

Día 30. Lerma, contra Bernardo Isasi, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Martínez; procurador, Aparicio; Secretaría del Lic. Capua.

Día 31. Lerma, contra Domiciano Gutiérrez, sobre homicidio; ponente, señor Ortega; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Gutiérrez; Secretaría del Lic. Monzón.

Abril 14. Salas, contra Juan Antolín, sobre homicidio frustrado; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Sevilla; procurador, Miegimolle; Secretaría del Lic. Capua.

Día 15. Salas, contra Clemente González, sobre incendio; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Fournier; procurador, Pérez Diez; Secretaría del Lic. Jalón.

Día 16. Salas, contra Constantino García, sobre homicidio; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Amézaga; procurador, Tristán; Escribanía de Tejerina.

Día 20. Villarcayo, contra Jesús Fernández, sobre homicidio; ponente, señor Ortega; abogado, Dr. Alfaro; procurador, Pérez de León; Escribanía de Tejerina.

Días 21 y 22. Villarcayo, contra Anselmo Gómez y Francisco Arana, sobre asesinato; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. L. Roque y Lic. Val; procuradores, Tristán y León; Secretaría del Lic. Jalón.



A las cinco y cuarto abrió la sesión de ayer el señor Plaza, concurriendo los señores Zumárraga, Aranguena, Argachal, Saiz, Lozano, Amézaga, Tobar, Santos, Silva, Prieto, Ajuria, Lopez Pintado y Sevilla.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Poseción del alcalde

Acto seguido se dió lectura de dos Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, admitiendo la dimisión presentada por el señor alcalde D. José Plaza Iglesias y nombrando para sustituirle a D. Antonino Zumárraga Díez, quien se posesionó seguidamente del cargo con las formalidades legales.

Los discursos

Comenzó el señor Zumárraga dedicando sincero aplauso al señor Plaza Iglesias, por el celo y actividad que ha desplegado en favor de los intereses de la ciudad, agregando que su único anhelo será que al terminar su gestión pueda decir: «Cumplí como cumplí mi antecesor».

Propuso después un voto de gracias para el señor Plaza.

Saludó al Ayuntamiento, confiando en su protección y ayuda para el mejor desempeño del cargo.

Saludó igualmente al pueblo de Burgos, para el que son todos sus cariños, teniendo por su mayor gloria el poder ostentar el título de hijo de Burgos, el poderse llamar hermano de los burgaleses.

Y saludó también a la prensa local, diciendo que sus críticas y censuras no las considerará como tales, sino como consejos, puesto que todos sus actos los inspira en los altos intereses del pueblo.

Dijo que viene sin programa, pero tendrá como lema: «Todo por el pueblo y para el pueblo».

Terminó pidiendo a todos que, si por desgracia, sus gestiones no respondieran a sus palabras, se lo manifiesten francamente, pues que está dispuesto a abandonar un cargo que no ambiciona, ya que todo lo sacrifica al bienestar del pueblo en que nació. (Aplausos en el público).

El señor Plaza, después de agradecer los elogios que a su gestión había dedicado el señor Zumárraga, propuso que el Ayuntamiento acuerde haber visto con mucho agrado su designación para la alcaldía, en la que, seguramente, desarrollará plausibles iniciativas.

El señor Prieto felicitó al nuevo alcalde, dirigiendo al saliente cariñoso saludo.

Contestó a dichos señores la presidencia, agradeciendo las pruebas de cariño que le dispensaban, y se retiró en el

Despacho ordinario

No hallándose presente el capitular señor Quintana, continuó sobre la mesa el expediente de las fugas de agua.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Limpieza, nombrando barrendero al suplente Ignacio Martín.

Quedaron aprobados también dos informes de la comisión de Paseos y Arbolado concediendo a D. Erasmo Olcina 200 árboles plantones, en la cantidad de 150 pesetas, y disponiendo la colocación de dos bocas de riego en el paseo de la Isla.

Continuó sobre la mesa, por no hallarse en sesión varios vocales de Secretaría el Reglamento para el régimen interior de la Corporación.

Los terrenos del Castillo

Terminado el despacho, se dió lectura de una carta del director general de Agricultura señor Alonso Martínez, incluyendo otra del señor ministro de la Guerra, en la cual manifiesta que la instancia del Ayuntamiento sobre cesión de los terrenos del Castillo se halla en tramitación y procurará activarla todo lo posible para su resolución definitiva.

Se darán las gracias al señor Alonso Martínez por el interés desplegado en este asunto.

El mercado del Rastro

El señor gobernador traslada un acuerdo de la Comisión provincial, aprobando la modificación del artículo 182 de las Ordenanzas municipales, por el cual se proroga hasta el día 31 de Enero el mercado del Rastro.

El Ayuntamiento quedó enterado y pasó la comunicación a Secretaría para los oportunos efectos.

Los vinos adulterados

Presentóse una moción del señor Quintana, encaminada a impedir fraudes en los vinos, ahora que han experimentado elevación en sus precios.

Propone que en todos los fieltos se lleve un registro de los abastecedores; que se recojan muestras para después analizarlas en el Depósito administrativo, fijando en los envases cuantos datos hagan referencia a la graduación de los vinos, y que se verifiquen frecuentes aforos con el fin de castigar a los infractores.

La precedente moción pasó a informe de la comisión respectiva.

La muerte de Sagasta

A propuesta del alcalde Sr. Zumárraga se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del emi-

nente patricia D. Práxedes Mateo Sagasta, y que, en nombre del Ayuntamiento de Burgos, se comunique el pésame a la familia del ilustre finado.

El Banco Regulador

El Sr. Sevilla propuso se modifique el régimen del Banco regulador, en lo relativo al sacrificio de reses, sobre cuyo extremo dictaminará la comisión de Abastos.

La Depositaria municipal

El Sr. Plaza pidió se acuerde trasladar la Depositaria municipal a los locales que hoy ocupa la Contaduría, pasando esta a donde aquella se encuentra instalada, en cuya forma estará la Caja mejor custodiada por la proximidad de la guardia municipal.

Tomáronse en cuenta las anteriores indicaciones, y a las seis de la tarde se levantó la sesión.

Consejo de ministros

(Alcance)

He aquí la Nota oficiosa de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer:

El señor Villaverde expuso a sus compañeros, con gran extensión, las bases que tiene preparadas para desarrollar una beneficiosa política comercial, y las líneas generales de algunas medidas de orden económico que proyecta dictar.

El Consejo autorizó al señor Villaverde para desarrollar estos proyectos, poniéndose de acuerdo con el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Informó a sus compañeros el ministro de Marina del estado del conflicto que se avecina, al quedar sin jornal, por falta de tareas, muchísimos obreros del arsenal de la Carraca.

Expuso cuáles son las peticiones formuladas por los comisionados gaditanos; señaló los recursos con que cuenta para poder dar trabajo al arsenal, y, por último, dijo que esperaba recibir un plan de obras a realizar en aquél, que está confeccionando por su encargo el general Ramos Izquierdo.

El ministro de Gracia y Justicia expuso al Consejo las bases para un proyecto de inspección de cárceles.

Esta se dividirá en gubernativa y administrativa.

Hablóse algo de los preparativos que han de hacerse para la celebración del próximo Congreso Internacional de Medicina, al que concurrirán las eminencias médicas de todos los países.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que, por fortuna, habían terminado satisfactoriamente todas las huelgas obreras planteadas en diversas poblaciones de la península.

Se rombió una ponencia que estudie el desarrollo del programa del Gobierno en lo referente a cuestiones sociales.

Esta ponencia se ocupará especialmente en lo relativo al Instituto del Trabajo.

Y, por último, quedó acordado en el Consejo que los funerales en sufragio del alma de Sagasta se celebren el martes próximo en la iglesia de San Francisco el Grande.

El señor Silvela, apenas terminado el Consejo de ministros, fué a Palacio para comunicar a S. M. el acuerdo referente a los funerales del señor Sagasta.

Entonces el Rey puso en conocimiento del presidente de su Consejo de ministros, que asistirá personalmente a los honores fúnebres del ilustre republicano, pues desea honrar así la memoria del que fué uno de los más fuertes apoyos de su reinado.

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la capilla del Palacio Arzobispal tuvo lugar esta mañana a las once una aristocrática boda: la del joven y distinguido letrado D. Amador Fernández Soto y la elegante y bella señorita D.ª María de la Gloria Fernández Bárcena.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Zoilo Marcos, canónigo de la S. I. M., actuando de padrinos D.ª Aurea Fernández de Torres, hermana del novio, y el diputado a Cortes D. Joaquín González Marrón, tío de la novia.

Como testigos firmaron el acta los señores D. Víctor Ebro y Fernández de la Cuesta, gobernador civil de la provincia de Logroño y tío del contrayente, y D. Benito M. Andrade, rector de la Universidad libre.

La concurrencia al acto ha sido numerosa y distinguida.

Los novios salen esta misma tarde para Madrid.

Deseamosles eterna luna de miel, y enviamos a sus respetables familias nuestra más oompilida enhorabuena.

De sus familias y numerosas relaciones han recibido artísticos y valiosos regalos.

INTERESES LOCALES

Otra tentativa

Multitud de veces hemos llamado la atención de nuestros representantes en Cortes y corporaciones populares acerca de la conveniencia de que se gestionara el restablecimiento del personal suprimido hace algunos años en la Audiencia, y en los varios artículos que a tan interesante materia hemos dedicado, examinábamos el asunto desde diversos puntos de vista, no solo demostrando la arbitrariedad que se había cometido al rebajar indebidamente la categoría de la Audiencia, que es la tercera ó cuarta de España, en número y entidad de asuntos, con lo cual se impone a los dignísimos magistrados que la forman un trabajo impropio, sino haciendo ver los peligros que para lo porvenir puede entrañar el que dicho centro figure, aunque sin justicia, entre los menos importantes de su clase, pues claro está que si algún ministro se propusiera, como ya ha ocurrido antes de ahora, suprimir algunas audiencias territoriales, correríamos el riesgo de que se adoptara el criterio de elegir para el sacrificio las que oficialmente apareciesen en cierto modo como de segunda categoría.

Es, pues, un asunto de gran interés para la población. El Ayuntamiento, los representantes en Cortes, el Colegio de abogados y otros centros han hecho diversas gestiones para que se restablecieran las cosas al estado que antes tenían, pero hasta ahora todo ha resultado infructuoso. Las peticiones de Burgos han sido como siempre desatendidas, y en esta cuestión hemos corrido la misma suerte que en la rebaja del cupo de consumos y otras muchas que pudiéramos citar.

Un estimado colega local dirige en su último número una excitación para que nuevamente se reanuden las gestiones. Nos parece bien, y desde luego estamos dispuestos a secundar tan loable iniciativa. El momento es oportuno, puesto que en el ministerio de Gracia y Justicia, como en los demás, van a comenzar los trabajos para la formación de los presupuestos.

Hágase, pues, otra tentativa, y veremos si esta vez somos más afortunados.

El Santo Entierro

Cantidades recogidas para la reorganización del Santo Entierro:

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Ctr.). Includes Suma anterior (2,710), D. José Miguel Oliván (25), Sra. Viuda de D. Aniano Julián (1), D. Faustino Bueno (1), D. Victoriano Rey Bouda, pbro. (2 50), D. Valeriano López (2), D. Manuel R. de Dulanto (1), D.ª Carmen Jalón (2), D.ª Balbina Martín (5).

TOTAL. 2,749 50 Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Fernandez-Villa, Morena, Navarró, Redondo y Rico.

Sección de noticias

La Revista de Obras Públicas, en un artículo necrológico del señor Sagasta, que inserta en su último número, recuerda que el ilustre finado hizo a los 28 años de edad el proyecto de la línea ferrea de Valladolid a Burgos.

Apremiado el Gobierno para que se llevara a cabo pronto tal obra, nombró al señor Sagasta que poco antes había salido de la Escuela de ingenieros con gran reputación, para que verificase los estudios, cual hizo pronto y con gran economía, pues solo costó el proyecto de los 123 kilómetros (incluyendo además el sueldo y las indemnizaciones) 35.000 pesetas, ó sean, 284 por kilómetro, cuando el término medio de los proyectados por aquella época era 1.055 pesetas por kilómetro. Varias partes de la memoria están escritas de puño y letra del señor Sagasta.

El tribunal de oposiciones a las notarias vacantes en este territorio ha acordado, en vista de la enfermedad del decano del Ilustre Colegio, señor don Joaquín Quintana, aplazar los ejercicios hasta el día 20 de Febrero próximo.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 291 raciones.

La sociedad «Salón de Recreo» celebrará mañana, a las tres de la tarde, Junta general para la renovación de cargos de la directiva.

En los repesos que esta mañana efectuaron los agentes municipales, se ha decomisado una regular cantidad de pan y fresco.

Teatro.—El pueblo de Burgos respondió ayer, como era de esperar, al llamamiento que se le dirigiera, concurriendo en gran

número a la función celebrada a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio. No se conoce aún el resultado definitivo, pero podemos asegurar que el beneficio líquido obtenido pasará de 1.000 pesetas.

Mañana, por tarde y noche, Los sobrinos del capitán Grant.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se incorpore al gobierno civil de esta provincia nuestro querido amigo el señor secretario D. Arturo López Llasera, que en concepto de agregado venía prestando sus servicios en el de la Coruña.

Mucho nos alegramos de que el señor Llasera vuelva a Burgos, donde con tantas simpatías cuenta.

Noticias militares.—En lo sucesivo, el despacho de medicamentos en la Farmacia militar tendrá lugar de ocho a once y media por la mañana, y de dos a siete por la tarde.

¿Goza Vd. de lo que come?



Escorial 17 de Diciembre de 1902.

Mi esposa Rafaela Díaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, vómitos y desmayos completos. Levanto en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott decidí que la ensayara. En efecto, gracias a ese incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligían han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S. MANUEL MARTINEZ, Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado a usted toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insostenible. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será en viado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para francoque.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Novedades de Jacinto

PLAZA MAYOR, 29

Elegantés rusos para caballero, de 32 a 45 pesetas uno. Pelizos para ídem, a 25 y 30 pesetas una.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecação y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

Advertisement for BUGEAUD wine, featuring a bottle illustration and text: 'Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Rougemont-Abbé, Principales Parafarmacias.'

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto prorrogando por seis meses el plazo señalado a la Junta de Reformas de la legislación minera para que proponga las que estime procedentes.

Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a D. Antonio Jiménez Sanahuja, presidente de la provincial de Badajoz.

—Idem presidente de la Audiencia pro-

vincial de Badajoz a D. Ignacio García Martín, magistrado de la Coruña, electo.

Hacienda.—Real orden adicionando el repertorio del Arancel con una llamada aplicable a la ebonita en planchas, etc.

Subsecretaría.—Convocatoria a exámenes para el ingreso en la Administración de la Hacienda pública con la categoría de oficiales de cuarta y quinta clase.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado para la auxiliaria de Fuengirola (Málaga) D. Esteban García Guerrero, que regenta la escuela de Arriba de Hoz, en esta provincia.

—Se ha declarado a doña Francisca Román Tubilla con derecho a la jubilación de 760 pesetas, desde el día siguiente al de su cese en la escuela de Sotillo de la Ribera.

Idem a doña Faustina Gomez Diaz, viuda del maestro D. Francisco Sedano, con derecho a la pensión de 125 pesetas.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Enrique Yagüe, de Barcelona; D. Guillermo Bird, de Bilbao; mister H. W. Haruson, de Londres; D. Eduardo Rovérsi, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Emilio Breguera y don Joaquín Barráquer, de Barcelona.

Hotel Monin.—D. Román Gimenez, de Bilbao; Mr. Gaston Furtts, de San Sebastián; D. Bernardino Martín, de Madrid; don Francisco López, de Valladolid.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes; 4 terneros, 17 cerdos y 13 cerditos.

En el Rastro se ha vendido la carne a los precios siguientes:

Cuarto delantero de oveja de 1.20 a 1.30 pesetas el kilo y trasero de 1.30 a 1.45; el de cabra y macho cabrío el cuarto delantero de 1.10 a 1.20 y el trasero desde 1.20 a 1.30.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Baltasara García García, de 67 años, Casa provincia; Victoria Rodríguez López, de 16, Plaza Mayor, 58; Leandro del Campo Tajadura, de 66, Progreso, 21; Felipe Aguinaga Blanco, de 27, Miranda, Asclepiades Mendoza García, de 2 meses, Villalón, 15.

Nacimientos.—Julia Dueñas Alvarez. Matrimonios.—Mañana, a las ocho, en San Cosme y San Damian, D. Emilio Martínez Hernandez con doña Erminia Pampliega Ausín; a las diez, en Santa Agueda, D. Manuel Labin Besuita, con doña Adela Labraga Alcaide; a las diez, en San Lesmes, D. Fructuoso Saiz Miguel con doña Maxima Aranzana é Isar; a las ocho, en Santa Agueda, D. Eusebio Nuñez Ortega con doña Virgilia Medavilla Martínez; a las siete y media, en la misma iglesia, D. Julián López Reinoso con doña Luisa Barrios Mecerreyes.

CULTOS

Huelgas.—Continúa la novena de San Antón.

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel del Castillo Rosales.

Carmen.—Mañana tendrá la archicofradía teresiana su función mensual. La misa de comunión será a las siete y media y el ejercicio de la tarde a las cinco.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 683.0; a las tres de la tarde, 681.1.

Temperatura: máxima sol, 14.8; máxima sombra, 11.0; mínima sombra, 4.2; reflector 3.0.

Dirección del viento: nueve mañanas, S. O., a las tres de la tarde, S.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para uss asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 10.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo alaga de 39 1/2 a 40 rs. los 44 kilos, mocho a 41 los 42 1/2, rojo a 40 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 1/2, cebada a 26 los 32, avena de 16 a 16 1/2 los 26, yerros a 38 los 44.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50 ptas., de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres.

Patatas a 3 rs. arroba.

El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron 336 parejas, 427 bueyes sueltos, 6 terneros, 268 carneros, 171 ovejas y 21 cabras.

Para fuera se vendieron: 14 parejas, 143

bueyes sueltos, 199 carneros, 46 ovejas y 11 cabras.

Para la capital se vendieron: 4 parejas, 32 bueyes sueltos, 3 terneros, 10 carneros, 13 ovejas y 15 cabras.

Precios que rigieron: de 590 a 598 pesetas las parejas, de 295 a 298 los bueyes sueltos, a 66 las terneras, de 17 a 19 los carneros, a 14 a 16 las ovejas y a 26 las cabras.

Valladolid 9.—Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 42.50 y 42.75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entró 100 fanegas de trigo superior a 42 reales una.

Centeno 150 id. a 28.50.

Salamanca 9.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, a 42 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 350 fanegas, 180 en el de Chamberí. En ambos mercados se cotizó a 42 y 42.25 reales.

Medina 9.—Entraron 250 fanegas.

Se ha vendido trigo a 42.25 y 42.50 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Los campos buenos.

Arévalo 9.—Entraron 58 fanegas. Trigo a 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme. Animación regular.

Estado de los campos buenos.

Rioseco 9.—Han entrado 150 fanegas de trigo.

Trigo al detall a 41 reales las 94 libras.

Tendencia firme. El mercado sigue encalmado y los precios sostenidos.

Cotizase trigo de Arévalo clase superior, 44.25 reales y de Cáceres a 41.50.

Las entradas de este cereal consistieron en 27 vagones.

Palencia 9.—Precios que han regido: Trigo de 40.50 a 41 rs. las 92 libras; cebada a 22.50 y 23 fanega.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Madrid 10—(2 h. 15 m.)

Comunican de Tanger que las cartas particulares recibidas de Fez son muy alarmantes.

Según ellas, al ponerse al frente de las tropas se ha proclamado emperador el Príncipe Tuerco.

En su consecuencia, el sultán Abdesis lo ha reducido a prisión nuevamente, reinando con tal motivo gran excitación entre los moros.

Madrid 10—(9 h. 45 m.)

Nuevos despachos de Tanger dicen que las últimas cartas llegadas de Fez demuestran los pesimismos anteriores y hablan de que allí reina tranquilidad.

Los corresponsales de los periódicos aconsejan poner en cuarentena estas noticias contradictorias.

NOTICIAS VARIAS

CRIMINAL INDULTADO

Madrid 10—(9 h.)

Según telegrafían de París, ha sido indultado Vidal, el criminal de Niza, más conocido por el «matador de mujeres», cuando el veredgo se preparaba a llevar a efecto la ejecución.

Vidal oyó la noticia de su indulto impasible, limitándose a contestar: —Está bien.

COMBINACIÓN DE CARGOS.

Madrid 10—(10 h. 30 m.)

La «Gaceta» publica hoy una combinación de altos cargos del ministerio de la Gobernación.

Se dispone el cese del oficial mayor D. Guillermo Lúa, reemplazándole don José Velarde.

Nómbrase oficial primero a D. Ricardo Díaz Merry.

Igualmente se dispone el cese de los oficiales segundos D. Manuel Garrido y D. Casimiro Villarrubia, sustituyéndoles D. Javier Bengón y D. Andrés Topete.

Y, por último, se nombra oficial tercero a D. José Lón y Albareda.

¿UNA BOMBA?

Madrid 10—(11 h.)

«El País» afirma que se ha encontrado una bomba cerca de la estación del Mediodía, la cual se ha llevado para examinarla al laboratorio de artillería.

Sobre este asunto se guarda impenetrable reserva en los centros oficiales.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—(11 h. 45 m.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 16.875.

Con 125.000 el 2.037.

Con 60.000 el 22.362.

Y con 6.000 cada uno de los números 22.915, 22.259, 13.607, 22.561, 17.476, 18.310, 16.104, 17.942, 15.901, 13.337.

4.934, 847, 2.750, 10.990, 1.694, 3.114, 21.075, 3.565, 12.012, 11.400, 13.628.

ÚLTIMA HORA

EL CONGRESO DE MEDICINA

Madrid 10—(14 h.)

El señor Silvela ha indicado la posibilidad de que se aplase hasta Octubre el Congreso nacional de Medicina, en virtud de la escasez del crédito consignado con tal objeto, pues solo se dispone de 25.000 pesetas.

DE MARINA

Madrid 10—(14 h. 20 m.)

Se ha pedido al general Ramos Izquierdo un plan de obras, al objeto de adquirir los créditos necesarios para las que hayan de realizarse en el arsenal de la Carraca.

UNA PRUEBA

Madrid 10—(15 h.)

Dicen de Barcelona que el comandante de artillería D. Juan Jiménez ha hecho explotar la bomba encontrada cerca del Tibidabo.

En breve dictaminará sobre el contenido del proyectil.

LO DE MARRUECOS

Madrid 10—(15 h. 30 m.)

El Gobierno carece de noticias de Marruecos que confirmen las últimas versiones.

Dada la exactitud de los sucesos comunicados, pero, no obstante, se hacen los oportunos preparativos.

El señor Silvela ha confirmado el envío de fuerzas á Algeciras y Cadiz, para donde saldrán el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo y una batería de artillería procedente de Lugo.

Las noticias de Marruecos recibidas en Londres aseguran que han estallado profundas divisiones entre los insurrectos.

El sultán estaba ultimando los preparativos para marchar al frente de las tropas.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 10—(14 h.)

Es inminente una revolución en Honduras.

En París se asegura que el Gobierno francés prepara un empréstito de 80 millones.

ATENTADO

Madrid 10—(17 h. 50 m. Urgente)

Al regresar de la Salve la comitiva regia, un individuo llamado José Collar disparó un tiro contra el segundo coche en que iba el duque de Sotomayor, sin herir á persona alguna.

Cuando se disponía á repetir la agresión le sujetó un guardia y le golpeó, causándole una herida leve en la frente.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin del mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEAS, Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Venta de cubetas de 4 cántaras y 4 1/2 y otros varios enseres propios para almacén de vinos y establecimiento del mismo artículo: informarán, calle de San Juan, 72, taberna, Carlos García.

Casa en arriendo

Se arrienda la casa número 33 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro); consta de tres pisos, que producen quince pesetas cada uno, y hoy se ceden á diez, mas la planta baja, con horno de pan cocer, rebajándose el 50 por 100.

Leche de burras

Servicio permanente en La Carbóna, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubos. Teléfono, 121.

Se venden

todos los efectos de una tenería, los arroses de un carro, una válvula para elevación de agua y redes de pesca.

Calle de Vitoria, 25.

Aguas de Verin

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales. De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones. Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

El día 6 se perdieron unos lentes concha, de señora. Se gratificará al que los entregue en esta administración.

Por tener que ausentarse sus dueños, se vende un magnífico catre de hierro, con adornos de nacar y su correspondiente jergón de muelle forrado. San Lesmes, núm. 14, piso 1.º

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, á 2 pesetas

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA

Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada.

Paraguas é impermeables de las mejores marcas.

PLAZA MAYOR, 52

La persona que hubiere perdido un perro «setter», puede pasarse por esta administración, donde se indicará el punto en que se encuentra depositado.

Carneros

Se vende una partida de sesenta, superiores. Se darán baratos. Informes en esta administración.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

300.000 pesetas de garantía en fincas 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.

Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, núm. 27.

Vino viejo superior

Vino clarete de 4 años de 15 1/2 grados, unas 1.800 cántaras hay de venta en Aldea nueva de Ebro y lo tiene Ildelfonso Pernaute.

Pérdida ó robo

de un medallón de oro, con miniatura de mujer, rodeada de brillantes, desde la Plaza del Arzobispo hasta el Teatro, por la acera del Espolón.

Se gratificará con 250 pesetas al que lo presente; de no hacerlo así, se conceptuará como robo y de averiguar quien lo tiene se le llevará á los tribunales, para lo cual se darán 125 pesetas á la persona que denuncie quien tiene dicho medallón.

Duque de la Victoria, 17, pral., darán la gratificación al que denuncie ó al que entregue el medallón.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidors.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

Aceituna negrilla

Se vende en la tienda de Francisco González (a) El Jamonero, frente á la peluquería de «El Centro», á 40 céntimos kilo.

Almirante Bonifaz, 3.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA DE Victor Palacios

Plaza Mayor, 63.-BURGOS.-Plaza Mayor, 63

PRECIO FIJO

Bonita colección de géneros para la presente temporada.

Gran surtido en capas, carriks, pellizas y trajes hechos.

Impermeables hechos y á la medida.

Casa especial en confecciones para niños.

Mantas de viaje y tapabocas.

Es la casa que más barato vende.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

“La Foncière,”

Compañía de seguros de valores, accidentes del trabajo é individuales: militar, contra accidentes para Oficiales del Ejército, contra la responsabilidad civil de accidentes causados á terceros por los coches, caballos, automóviles y velocípedos del asegurado y otros varios.

Capital social 25.000.000 de francos.

Agente general: D. David Mercado, Huer-to del Rey, 2 y 4, Burgos.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para casa de los padres. Informes, Almirante Bonifaz, 21, 2.º, derecha.

Traspaso

Se hace de la tienda de vinos sita en la calle de Santa Clara, 22 y 24.

Para tratar, con su dueño en la misma.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displiencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de jirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8100

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho

Trei ta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan beneficiosa es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegro su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales! caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionador. Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Imprenta del DIARIO.



El constructor Villanueva RELOJERO DE LA REAL CASA

Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.

Burgos.—Espolón, frente á la Diputación.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES. «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



“Pherophon,” Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos.

Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos.

Instalado en la Sucursal del Banco de España Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado.

Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes “Cecilia,”

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación

para los exámenes del

Conservatorio.

SOLFEO

PIANO

ARMONÍA

Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

“Anís de la Monona,”

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE. Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

ÉXITO COLOSAL

Emulsión española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo á 5 pesetas, sistema Roskopf desde 7'75. Tambien tengo los relojes que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltham.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con automatás. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquitismo (crecimiento de-
fectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa un estado de debilidad gene-
ral, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados
tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta
el apetito y las fuerzas casi siempre desde
las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL
Diputación 339, Barcelona, y en todas las
buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la y prales.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado
por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad,
Fiebres, Elixir el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fertilizante.
Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

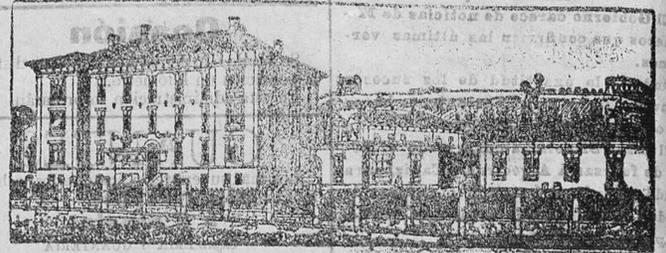
Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofúlsis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abri-
go la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este censo colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por sí mismo.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuales antecedentes se pidan.

"GARGANTA," "TOSSES,"
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene cal mantes noivos, ni dorado de potasa, que son causa demuchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

JARABE Benzo-balsámico del Doctor VILLEGAS

Á BASE DE BREMOFORMO Y CLOR. DE HEROINA
El mejor remedio para curar toda clase de TOSES, incluido la llamada "terina". El JARABE VILLEGAS, en los dolores bronquiales, gripe, disnea, asma, etc., resulta insustituible y de efectos maravillosos. Los tuberculosos cuentan con su uso admirables resultados y alivio inmediato, calmando la tos, permitiendo el sueño y fomentando grandemente el estado general. Lo formulan y prescriben curar. Médicos se dedican á las especialidades de pecho y vías respiratorias.
Pídase en Farmacias y Droguerías

MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.
Depósito central: MONTERA,

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA MIL PESETAS
El que presenta CAPSULAS de SANDALO sepa que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de su existencia. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prueban, recomendando ventajosamente sobre todas las similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fina, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo así, dando su valor.
Pedia Sandalo Piza.—Deconfianza de imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EMULSIÓN FORCADA
ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquiticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL
de glicero-fosfato de cal con
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

RECIBOS TALONAR OS de INOQUILINATO Una peseta el ciento.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Virajes al Estómago, al Intestino, al Corazón, al Hígado, al Bazo, á las capilas arteriales y sobre sus conductos.
Toda familia de todo el mundo debe poseer este maravilloso medicamento.
Paris, Farmacia L. Franck, 10, Rue de Valenciennes, 10.

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor efectivo de la Real Casa
CODORNIU
De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.